

LAGARD SERVICE CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL:

Lagardservice Cía. Ltda., está constituida en Ecuador, su actividad principal es la comercialización y servicio técnico de equipos de seguridad y equipos de manejo de dinero, partes, piezas y repuestos de los mismos.

La comercialización es de productos como cajas fuertes, puertas de bóveda, puertas de seguridad, cerraduras mecánicas y electrónicas, contadoras de monedas y recontadoras de billetes.

Al 31 de diciembre los socios esta conformados por Martha Alarcón, Juan Fernando Alarcón y Alberto Alarcón, poseyendo los dos primeros el 33% cada uno y el ultimo el 34% del capital social.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, también han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2. POLITICAS CONTABLES:

2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, cuando corresponda.

2.2 Cuentas por Cobrar Comerciales.-

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización, cuando corresponda. Esta provisión se constituye en función del análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.3 Inventarios.-

Los inventarios están valorados al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Las importaciones en tránsito están valoradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

2.4 Propiedad, Planta y Equipo.-

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año, cuando corresponda.

2.5 Método de Depreciación, Vidas Útiles y Valores Residuales.-

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Muebles y enseres 10 años de vida útil.

Equipos de oficina 5 años de vida útil.

Equipos de computación 5 años de vida útil.

Inventario en arriendo con o sin opción de compra 10 años de vida útil.

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son reemplazados de acuerdo a políticas corporativas.

2.6 Obligaciones Bancarias.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.-

Son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 8.

2.8 Impuestos.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente. Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

2.9 Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.-

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Para el registro de estos beneficios se considerará a empleados que tengan más de 10 años trabajando para la empresa.

2.10 Participación de Trabajadores.-

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.11 Reconocimiento de Ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12 Costos y Gastos.-

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de Saldos y Transacciones.-

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos para la presentación de algunas partidas que forman la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de Activos.-

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales.

Durante el año 2014 no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Cuentas por Cobrar Clientes Locales	\$	9.031,55
Cuentas por Cobrar Clientes del Exterior	\$	104,69
Anticipos Pagados	\$	50.206,86
Total	\$	59.343,10

Todas las cuentas por cobrar del 2014 son a clientes no relacionados y a menos 12 meses plazo, por lo que no se registra provisión por incobrabilidad. El anticipo entregado es a Proveedores para la elaboración de la mercadería producto del contrato con Banco de Guayaquil, mismo que se encuentra firmado en el 2014 pero que se facturaría en el 2015.

5. INVENTARIOS:

Un resumen de los inventarios es como sigue:

Mercaderías Compradas	\$	38.496,75
Mercaderías en Transito	\$	7.639,45
Total	\$	46.136,20

La compañía no considero provisión por obsolescencia en el año 2014, debido a que todos los inventarios están reservados para la venta.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

Muebles y Enseres	\$	2.569,02
Equipo de Computación	\$	6.768,53
Equipo de Oficina	\$	1.603,96
Inventario Arriendo sin Opción Compra	\$	51.019,63
Inventario Arriendo con Opción Compra	\$	2.047,39
Depreciación Acumulada	\$	(7.086,94)
Total	\$	56.921,59

7. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Al 31 de diciembre del 2014, representan préstamos con instituciones financieras locales otorgados con vencimientos hasta enero del 2018 a una tasa promedio del 14.91% anual.

Durante el año 2014, la Compañía registró en el resultado integral del año, gastos financieros por US\$5,210.95, relacionados con obligaciones bancarias adquiridas y pagadas durante el presente ejercicio económico. Los préstamos fueron concedidos sin activos entregados en garantías y medidos al costo amortizado.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Cuentas por Pagar Locales	\$	852,74
Tarjeta de Crédito Local	\$	6.613,01
Total	\$	7.465,75

Los anticipos entregados a proveedores y otros, son registrados como un activo corriente al cierre del ejercicio, si los mismos no han devengado con bienes o servicios prestados el valor por el cual se ha realizado el desembolso de dinero.

9. IMPUESTOS:

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activos de Impuestos

Crédito Tributario de IVA	\$ -
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	\$ 3.062,59
Total	\$ 3.062,59

Pasivos de Impuestos

Retenciones e IVA mensual por Pagar	\$ 783,97
Impuesto a la Renta del Ejercicio	\$ 3.041,62
Total	\$ 3.825,59

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Después de la reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, o el anticipo de impuesto a la renta calculado en el año 2013, si este fuese mayor al impuesto a la renta calculado.

10. PROVISIONES:

Un resumen de provisiones es como sigue:

Cuentas por Pagar IESS	\$ 1.272,01
Sueldos por Pagar	\$ 1.317,68
Provisión Decimo Tercero	\$ 330,06
Provisión Decimo Cuarto	\$ 743,21
Participación a Trabajadores	\$ -
Total	\$ 3.662,96

La provisión de los gastos detallados anteriormente fueron realizados de acuerdo a los valores establecidos en el reglamento interno de la empresa, así como en las leyes laborales del Ecuador. No se registra participación a trabajadores debido a que existió pérdida contable.

11. CAPITAL SOCIAL:

El capital social autorizado, está constituido por 400 participaciones de valor unitario de US\$1. Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles.

12. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Contador General



CPA. Pamela Calderón
1718404948001

Gerente General



Marta Alarcón
1714668850